



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente número 11SE/2018

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA SOBRE "3" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a veintiuno de mayo de dos mil dieciocho, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y diez minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe de valoración del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática" y propuesta de adjudicación, de las proposiciones presentadas al *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios técnicos auxiliares en los espacios escénicos de los Centros Municipales de Albayzín, Beiro, Chana y Zaidín*, con presupuesto total de 24.200 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 7/03/2018.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Gustavo García-Villanova Zurita, Vicesecretario General y Don Ángel Martín-Lagos Carreras, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, D. Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Administración General de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por la Comisión de Valoración del Servicio de Participación Ciudadana, de fecha 15 de mayo de 2018, en relación a la evaluación del contenido del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática", de la proposición presentada y admitida y cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)
Proposición núm. 1 y única.- MIGUEL SERRANO CHECA (TEATRO PARA UN INSTANTE)	65 PUNTOS

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente número 11SE/2018

administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESA LICITADORA	Criterios ponderables en función de un juicio de valor (Sobre 2)	Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)	TOTAL (suma Criterios sobres 2 y 3)
1ª.- MIGUEL SERRANO CHECA (TEATRO PARA UN INSTANTE)	13,70 puntos	65 puntos	78,70 puntos

SEGUNDO: ADJUDICAR el contrato de servicios técnicos auxiliares en los espacios escénicos de los Centros Municipales de Albayzín, Beiro, Chana y Zaidín a MIGUEL SERRANO CHECA, que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidos en su oferta, en los términos siguientes:

- **Servicio de técnico multidisciplinar** por un precio de 102 €/jornada completa (CIENTO DOS EUROS/JORNADA COMPLETA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación aprobado (104 €/jornada completa) de 2 €/jornada completa, al que corresponde por IVA la cuantía de 21,42 €/jornada completa, totalizándose la oferta en 123,42 €/jornada completa.
- **Servicio de auxiliar técnico multidisciplinar y/o mantenimiento** por un precio de 82 €/jornada completa (OCHENTA Y DOS EUROS/JORNADA COMPLETA), lo que supone una baja respecto del precio de licitación aprobado (84 €/jornada completa) de 2 €/jornada completa, al que corresponde por IVA la cuantía de 17,22 €/jornada completa, totalizándose la oferta en 99,22 €/jornada completa.
- **Servicio de carga y descarga y ayuda al montaje/desmontaje** por un precio de 82 €/jornada completa (OCHENTA Y DOS EUROS/JORNADA COMPLETA), lo que



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente número 11SE/2018

supone una baja respecto del precio de licitación aprobado (84 €/jornada completa) de 2 €/jornada completa, al que corresponde por IVA la cuantía de 17,22 €/jornada completa, (en número), totalizándose la oferta en 99,22 €/jornada completa.

- Concesión gratuita de una bolsa anual de 4 jornadas.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

No asiste a la sesión representante del licitador.

A las trece horas y treinta y cinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,

